

Marzo 28 de 2021

Autoriza CEE sustituciones de candidaturas

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral autorizó sustituciones de candidaturas para Diputaciones locales y en diversas planillas de Alcaldías, presentadas por el Partido Acción Nacional y el Verde Ecologista de México, este 28 de marzo en Sesión Extraordinaria.

Con relación al PAN, el organismo avaló sustituciones en diversos cargos de las planillas de El Carmen, Galeana, Dr. Arroyo, Apodaca y Montemorelos; así como la sustitución de la diputación suplente del Distrito 10, cuya fórmula queda integrada ahora por Mauro Guerra Villarreal, como Diputado propietario; y Ricardo Jarero García como Diputado suplente.

Respecto al PVEM, la CEE aprobó la sustitución de Edgar Salvatierra Bachur, postulado para la Primera Diputación Plurinominal propietaria, por Pedro Pablo Treviño Villarreal.

Con lo anterior, dicha fórmula queda encabezada por Treviño Villareal, y Raúl Lozano Caballero, como candidato a la Primera Diputación Plurinominal suplente.

En todos los casos, las entidades políticas cumplieron con los requisitos de paridad y las acciones afirmativas implementadas por el órgano electoral.